



Secretaría

GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

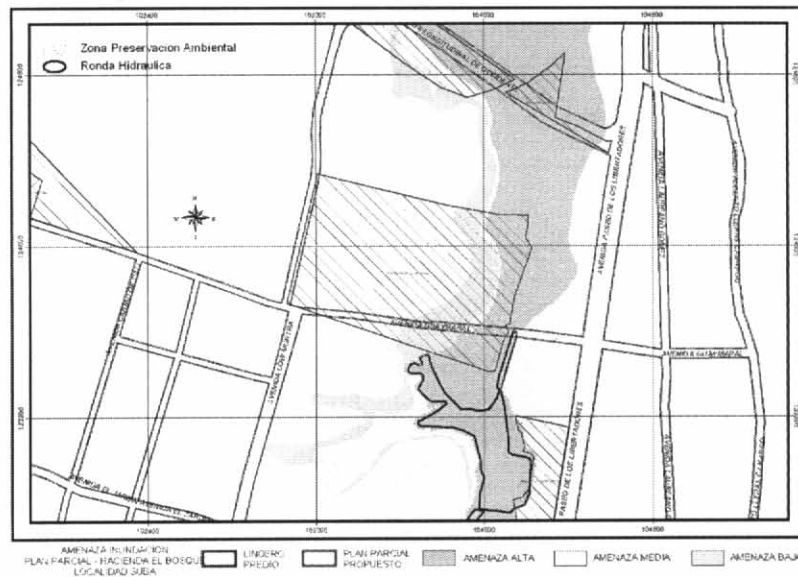
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS**CONCEPTO TÉCNICO No3880**

ENTIDAD SOLICITANTE: D.A.P.D.
OBJETIVO: PLAN PARCIAL
LOCALIDAD: SUBA
UPZ: 3 GUAYMARAL y 2 LA ACADEMIA
PREDIO: HACIENDA EL BOSQUE
AREA: 70.91 Ha
TIPO DE RIESGO: INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO
FECHA DE EMISION: 10 DE ABRIL DE 2003

1. Localización

El Predio HACIENDA EL BOSQUE con un área propuesta para plan parcial de 70.91 hectáreas se ubica en la parte nor-oriental de la localidad de Suba, es atravesado al extremo sur por la Avenida Guaymaral, al norte y oriente limita con predios baldíos y al occidente con la Avenida Low Murtra, se ubica aproximadamente entre las siguientes coordenadas:

Norte: 123.400 a 124.250
 Este: 103.000 a 104.250



Mapa Amenaza de Inundación





Secretaría

GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Antecedentes

Para la localidad de Suba se han adelantado los siguientes estudios, que sirvieron de base para realizar la zonificación de amenaza por inundación por desbordamiento del río Bogotá:

Estudio "Zonificación de Riesgo por Inundación en la Localidad de Suba" INGETEC S.A., 1997.

Estudio "Zonificación de amenaza por inundación en el sector norte de la Localidad de Suba". ESTUDIOS Y ASESORIAS LTDA. 1998

"Estudios Hidráulicos, Geotécnicos y Topográficos para definir el Nivel de los Jarillones y Obras Requeridas Para Mitigar el Riesgo de Inundación del Río Bogotá en el tramo Alicachín - La Conejera", HIDROESTUDIOS S.A. 2000

2. RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

El predio HACIENDA EL BOSQUE se encuentra en inmediaciones del humedal Guaymaral quien recibe las aguas drenadas del nor-oriente de Bogotá conducidas por el canal Torca. La esquina sur oriental del predio está dentro de la demarcación hecha por el Acueducto de Bogotá y corresponde a la zona de preservación ambiental del humedal de Guaymaral.

En visita efectuada al sector se observó que el predio es de topografía plana, no hay evidencia de rellenos, la cubierta vegetal del predio corresponde a pastos y árboles.

Existe una franja de aproximadamente 150 metros en la parte oriental del predio HACIENDA EL BOSQUE que está dentro de la zona de amenaza alta de inundación por desbordamiento, el resto del predio está en amenaza media y baja.

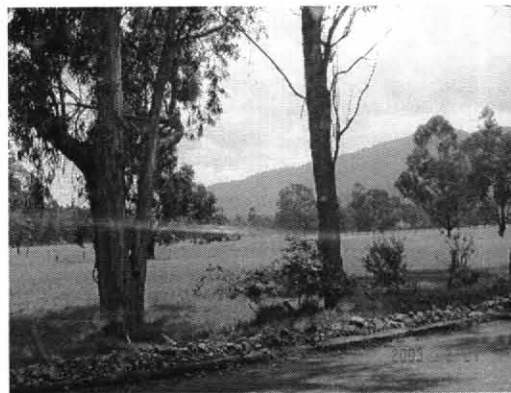


Foto 1. Predio Hacienda El Bosque. El terreno es completamente plano, con cobertura vegetal compuesta de pastos y árboles. El predio es adyacente al humedal del Guaymaral.





Secretaría

GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS


Foto2. El sector no cuenta con alcantarillado, por lo tanto existe a ambos lados de la Avenida Guaymaral un canal de manejo de aguas lluvias y negras del sector.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según el Mapa de Amenaza por Inundación (Mapa No. 3 del Decreto 619/2000) y a las verificaciones efectuadas en el terreno, la mayor parte del predio HACIENDA EL BOSQUE se encuentra en zona de amenaza baja y media por inundación producida por el desbordamiento del Río Bogotá.
- Según el Mapa de Amenaza por Inundación (Mapa No. 3 del Decreto 619/2000) y a las verificaciones efectuadas en el terreno, el predio HACIENDA EL BOSQUE en el sector oriental se encuentra en una zona de amenaza alta de inundación por desbordamiento por su ubicación en inmediaciones de la entrega del canal Torca en el humedal del Guaymaral y por remanso en el canal Guaymaral originados por las crecientes del río Bogotá.
- En la parte del predio que está en zona de amenaza media y baja, no es necesario considerar estudios específicos de riesgo por inundación.
- Se recomienda no adelantar urbanismo en el sector de alta amenaza por inundación por desbordamiento.
- Es indispensable adelantar los estudios necesarios para garantizar que no se presenten anegamientos en el lote y estudios geotécnicos que permitan definir el tipo de cimentación más conveniente para hacer habitable esta zona y evitar problemas con el nivel freático presente en el sector.





Secretaría

GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Es necesario que se examinen las condiciones del canal de manejo de aguas lluvias y negras adyacente al predio y paralelo a la Avenida Guaymaral y darle el manejo adecuado al mismo, como también considerar las condiciones del drenaje natural del lote y revisar si hubo modificaciones al mismo.
- Es indispensable adelantar los estudios necesarios para garantizar que no se presenten reflujos de aguas tanto de lluvias como de negras por el sistema de alcantarillado proyectado en esta zona.
- Teniendo en cuenta que El Humedal está siendo estudiado por la EAAB para acondicionarlo, y tendrá pronto una estructura de descarga que garantizará una amortiguación de la creciente, una vez se cuente con dicha estructura, se revisarán las nuevas condiciones de amenaza.

Ing. **FERNANDO PROAÑO L.**
Especialista en Recursos Hidráulicos
Especialista en Evaluación de Riesgos
MP 25202-35498 CND

DC.111 / E
Geol. **DORIS SUAZA ESPAÑOL**
Especialista en Evaluación de Riesgos
MP 1550 CPG

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Técnico

